INFORME DE LA ADMINISTRACION AÑO 2004

A los Accionistas de
SISTERPRIN S.A.
Guayaquil, 22 de Septiembre del 2.005

De acuerdo a lo establecido en la resolución No- 92-1.4.3.0013; R.O. 44, 13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de SISTERPRIN S.A., mi informe en calidad de Administradora al cierre del ejercicio económico del año 2.004, siendo este el siguiente:

1.- Mi administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Sisterprin S.A.

2.- Los libros sociales de Sisterprin S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.

3.- Los estados financieros de Sisterprin S.A., expresados al 31 de diciembre del 2004, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que si presentan movimientos económicos del giro del negocio.

4.- Sisterprin S.A., en el ejercicio 2004, para la realización de su actividad económica, solicito la impresión de comprobantes de acuerdo a lo que el establece el Reglamento de Comprobante de Venta y Retención.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superitendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Muy Atentamente.

Representante Legal

23 SEP 2005